

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PIEDRA NEGRA DEL ECUADOR CIA. LTDA."**

En el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 30 de marzo de 2016, en el sector de Pifo en la comunidad de Itulcachi, se reúnen los socios de la compañía PIEDRA NEGRA DEL ECUADOR PROURMET CIA. LTDA.

Preside la Junta la señorita Sofía Alejandra Coloma Romo como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Juan Sebastián Coloma Romo como Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- |                               |                      |
|-------------------------------|----------------------|
| • Juan Sebastian Coloma Romo  | 7000 participaciones |
| • Sofía Alejandra Coloma Romo | 1500 participaciones |
| • María Emilia Coloma Romo    | 1500 participaciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
3. Aprobación del Acta.

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de los socios, es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. El Presidente levanta la Junta a las 12h30, suscribiendo junto con los socios y Secretario que certifica.

Srta. Sofia Alejandra Coloma Romo  
Presidente

Sr. Juan Sebastian Coloma Romo  
Secretario

Sr. Juan Sebastian Coloma Romo  
Socio

Srta. Sofia Alejandra Coloma Romo  
Socio

Srta. Maria Emilia Colom Romo  
Socio